

680014105001-2021-00301-00  
Sustanciación No. 407

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, tres (3) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Previo a resolver la solicitud de emplazamiento efectuada por el apoderado ejecutante y efectuada la consulta en la base de datos de afiliados de la ADRES, se evidenció que el ejecutado VICTOR EDUARDO CARRILLO ORTÍZ registra afiliación activa a la NUEVA EPS.

En consecuencia, por secretaría, ofíciase a la NUEVA EPS, para que, en el término de **CINCO (5) DÍAS**, suministre la dirección de domicilio o residencia, correo electrónico y número de contacto fijo y/o celular del ejecutado VICTOR EDUARDO CARRILLO ORTÍZ para surtir su notificación.

**NOTIFÍQUESE**

*Angélica M<sup>B</sup> Valbuena Hdez*

**ANGÉLICA MARÍA VALBUENA HERNÁNDEZ**  
JUEZ